

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12986 ALTO BIERZO, S.A.**

Junta General Ordinaria de accionistas.

Los Administradores Mancomunados de Alto Bierzo, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, han acordado convocar a sus accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Madrid, calle Gran Vía, 55-9.º, el día 21 de junio de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo lugar si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesarias, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los dos Administradores Mancomunados de la sociedad durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Remuneración de los Administradores de la sociedad para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.- Delegación en los Administradores para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que procedan, y para desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación podrá conferirse por escrito y con carácter especial.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 2012.- Los Administradores mancomunados, Benito Viloria Solis y José Antonio Lamelas Pombriego.

ID: A120034402-1